

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

06 de julio del 2022

INAMU-AJD-0048-2022

Acuerdo N° 6, Acta N° 13-2022

Página 1 de 2

Adilia Caravaca Zúñiga

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández

Directora a.i. Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO SEIS** tomado en la Sesión Ordinaria N° 13-2022 celebrada el 05 de julio del 2022.

ACUERDO NÚMERO SEIS

CONSIDERANDO

- Mediante oficio INAMU-PE-DAF-0429-2022 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, se presenta para el conocimiento la propuesta de Modificación Programática N° 01-2022 y la Modificación Presupuestaria N° 02-2022, correspondiente al presupuesto del ejercicio económico 2022 por el monto de ciento treinta y dos millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veinticinco colones con cincuenta céntimos (¢132.656.425,50).
- La exposición efectuada por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera y la señora Ana Lorena Flores Salazar, Directora Técnica.

SE ACUERDA

- APROBAR CONFORME A LOS ATESTADOS PRESENTADOS LA MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA 01-2022 Y QUE SE ADJUNTAN A ESTE ACUERDO.
- APROBAR CONFORME A LOS ATESTADOS PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO. 02-2022 MONTO DE CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO COLONES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (¢132.656.425,50).
- INDICAR QUE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA No. 02-2022 FUE APROBADA SEGÚN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y POR EL CLASIFICADOR ECONÓMICO, SEGÚN LOS FORMATOS REQUERIDOS, COMO SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:



PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2022
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 2-2022
CUADRO RESUMEN DE REBAJOS Y AUMENTOS POR SUBPARTIDA
SEGÚN EL CLASIFICADOR ECONÓMICO

	SUBPARTIDA	1. ACTIVIDADES CENTRALES			2. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES			3. RECTORIA Y VIGILANCIA DE NORMATIVA Y POLÍTICAS			TOTAL CONSOLIDADO		
		Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto
1	GASTOS CORRIENTES	73.47	45.00	-28.47	53.18	13.17	-40.01	6.00	5.35	-0.65	132.66	63.52	-69.14
1.1	GASTOS DE CONSUMO	61.58	45.00	-16.58	47.38	13.17	-34.21	6.00	4.35	-1.65	114.96	62.52	-52.44
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.90	0.00	-11.90	5.80	0.00	-5.80	0.00	1.00	1.00	17.70	1.00	-16.70
2	GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	SUMAS LIBRES SIN A. PRESUPUESTARIA	0.00	69.14	69.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.14	69.14
	TOTAL GENERAL	73.47	114.14	40.66	53.18	13.17	-40.01	6.00	5.35	-0.65	132.66	132.66	0.00

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

06 de julio del 2022

INAMU-AJD-0048-2022

Acuerdo N° 6, Acta N° 13-2022

Página 2 de 2



INAMU

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
Unidad de equidad de género y desarrollo

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2022

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 2-2022

CUADRO RESUMEN DE REBAJOS Y AUMENTOS POR SUBPARTIDA

SEGÚN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

C.O.G	Descripción	1. ACTIVIDADES CENTRALES			2. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES			3. RECTORIA Y VIGILANCIAIA DE NORMATIVA Y POLITICAS			TOTAL CONSOLIDADO		
		Rebajos	Aument os	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	11.00	11.00	0.00	4.00	4.00	0.00	15.00	15.00	0.00
1	SERVICIOS	60.48	28.10	-32.38	25.51	2.17	-23.34	2.00	0.35	-1.65	87.99	30.62	-57.37
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.10	16.90	15.80	10.87	0.00	-10.87	0.00	0.00	0.00	11.97	16.90	4.93
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.89	0.00	-11.89	5.80	0.00	-5.80	0.00	1.00	1.00	17.69	1.00	-16.69
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	SUMAS LIBRES SIN A. PRESUPUESTARIA	0.00	69.13	69.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.13	69.13
	TOTAL	73.47	114.13	40.66	53.18	13.17	-40.01	6.00	5.35	-0.65	132.65	132.65	0.00

4. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y A LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL A PROCEDER CON LA REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Ana Lorena Flores, Directora Técnica
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora de Despacho
Archivo / Consecutivo